

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

VIDA INTERNACIONAL

La próxima visita de los Reyes de Italia

Hoy embarcan en Spezia

ROMA 3.—Mañana miércoles los Soberanos italianos embarcarán en el puerto de Spezia, a bordo del «Dante Alighieri», para hacer su anunciado viaje a España. Se ha desistido de embarcar en Civitavecchia, a causa de la insuficiencia del calado de dicho puerto para los buques de guerra de gran tonelaje. Invitados por los Soberanos italianos, les acompañarán en su viaje el embajador de España en Roma, señor conde de la Viñaza, y señora, y los agregados militar y naval a dicha Embajada.

Por qué no viene Mussolini

PARIS 3.—El «Temps» publica el siguiente despacho de Roma: Mussolini, que había de salir con los Reyes de Italia para acompañar a éstos en su viaje a Madrid, se ve en la obligación de permanecer en Roma, a causa de los trabajos parlamentarios, trabajos que no es posible aplazar, toda vez que la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona tiene que seguir su curso sin interrupción alguna. Como quiera que el viaje a España de los Soberanos italianos ha sido fijado por el protocolo, no hay posibilidad de aplazarlo. En su consecuencia, pues, tiene Mussolini que dejar para más tarde la ocasión de ayustarse con su colega español, el general Primo de Rivera. Por lo demás, parece que las próximas sesiones de la Cámara van a ser interesantes, toda vez que, a pesar de las advertencias del Directorio fascista, la oposición no da muestras de estar dispuesta a desistir de la lucha. Los socialistas unitarios contestan al comunicado fascista diciendo que entienden ejercer el derecho de fiscalizar la labor del Gobierno, sin preocuparse de intervenciones extrañas que mermen la soberanía parlamentaria.

Por otra parte, el grupo popular está reafirmando clara y terminantemente su autonomía por fuera de todas las demás oposiciones.

Así, pues, la formación de un bloque de las oposiciones, formación que algunos desean y anuncian, no parece, ni mucho menos, posible hoy por hoy, sino que, por el contrario, tiene todos los caracteres de lo irrealizable.

Los preparativos en Valencia.—Alocución del alcalde.—Medidas de las autoridades.—El adorno de la estación.—La instalación real en Capitanía.—La Escuadra española

VALENCIA 4.—El alcalde ha publicado una alocución, invitando al pueblo valenciano a recibir con toda solemnidad a los Monarcas italianos y al Infante Don Fernando, que llegará la víspera para saludarles en nombre del Rey.

«Valencia—dice el general Avilés—tendrá el honor de ser la primera ciudad española que reciba a los Monarcas de Italia, nación hermana a la que nos unen los lazos indestructibles de la sangre, de la civilización y de la historia, y percatándose de la trascendencia de este viaje y de cuanto la obliga la elección de que ha sido objeto para dar la bienvenida a los reales viajeros en nombre de España entera, Valencia, como siempre, se mostrará hidalga, efusiva y hospitalaria y desplegará todas las galas de su cordialidad y hermosura para acoger con el máximo esplendor, como se merecen, a los Reyes de Italia, en quienes se personifica Italia entera.»

En otro bando se dan órdenes terminantes en evitación de cualquier desagradable incidente, prohibiéndose que al paso de la comitiva se arrojen flores y palomas.

También se prohíbe la estancia en las calles de tránsito que no son grandes avenidas. En esto son rigurosísimas las medidas adoptadas. Llegó el tren real, compuesto de tres coches-camas, dos coches salón, dos coches restaurante y un coche cocina, que mañana hará las pruebas en las líneas muertas del Grao, poco transitadas, y donde han de subir los Reyes.

Hoy llegará el regimiento de Tetuán, de guarnición en Castellón de la Plana, y el de Olumba, de Játiba, cuyas fuerzas han de cubrir la carrera regia.

Ya se han terminado los trabajos de ornamentación de la estación del Norte. Todos los perfiles de su monumental fachada quedarán en la noche destacados por miles de bombillas eléctricas.

El parque de San Francisco ha sido convertido en un verdadero jardín, en el que se han terminado ya las instalaciones de veinte quioscos, destinados a la venta de flores. Estos constituyen un alarde de gusto de la industria cerámica de Manises.

En Capitanía general han quedado instaladas las habitaciones reales, para las cuales han cedido muebles, joyas y ricos tapices, la aristocracia y la industria valenciana. A esperar a los Reyes vendrán Comisiones de las Diputaciones de Alicante y Castellón, y créese que con tal motivo se reanudarán las conversaciones sobre la Mancomunidad valenciana.

La Escuadra española zarpará de nuestro puerto en la noche del jueves próximo, para ir al encuentro de la italiana. Ambas Escuadras se unirán a las seis de la mañana del viernes día 6, en aguas de las Islas Baleares, y continuarán juntas su viaje para llegar a Valencia alrededor de las cuatro de la tarde.

La Transmediterránea fletará un vapor para invitados y periodistas.

Aunque no es obligatorio dar servicio de mayordomos más que a los Reyes de España, se ha dispuesto que el mayordomo de semana, señor conde de Zanoni, preste sus servicios en palacio al Infante Don Fernando, y el señor barón de Llauret, a los Reyes de Italia.

Periodistas italianos en Barcelona
BARCELONA 4.—Acompañados por el Sr. Villaverde, secretario de la Embajada de España cerca del Quirinal, han llegado esta mañana a Barcelona tres periodistas italianos. Ayer llegó otro, y mañana vendrán los restantes, hasta catorce o quince.

Todos ellos vienen invitados por el Gobierno español, para hacer información de la estancia en España de los Reyes de Italia.

El Centro de Reporteros les obsequiará con un banquete el día 12. Han sido invitados los directores de los diarios de Barcelona.

Después del banquete se trasladarán al Tivoli, para asistir al festival organizado en honor de los Reyes. En esta función tomarán parte los cantantes Sagi-Barba y Gorgé.

Preparativos en Toledo

TOLEDO 4.—En el Gobierno civil se celebró una reunión de autoridades y fuerzas vivas de esta población para tratar de la próxima visita de los Reyes de Italia.

Se ha acordado levantar varias tribunas en la plaza del puente de Alcántara y en distintos sitios de la ciudad. Una de las tribunas será ocupada por bellas y distinguidas señoras de los pueblos de Lagartera y Vargas, que vestirán los clásicos trajes regionales.

La catedral lucirá los tapices que son colgados el día del Corpus.

EN MADRID

La función de gala en el Real

He aquí el programa de la función de gala que se celebrará en el teatro Real el domingo, a las diez de la noche, en honor de los Reyes de Italia:

Primero. Suite española: a) Granada; serenata; b) Sevilla; sevillanas; Albéniz. Por la Banda Municipal de Madrid.

Segundo. Primer acto de la égloga lírica, libro de Luis Frutos, música de Vives, «Maruxa», interpretada por Ofelia Nieto, Emilia Iglesias, Luis Montesano, Juan Rosich, Enrique Beut y José Patallo.

Tercero. Primer acto del drama lírico, libro y música de Tomás Bretón, «La Dolores», interpretado por Ofelia Nieto, Ramona Galán, Juan Rosich, Bautista Cortés, José Patallo, Enrique Beut, Jaime Ferré y Juan Barca.

Director de orquesta, Ricardo Villa.

Obsequio a los periodistas italianos

Los representantes de la Prensa italiana que llegarán a Madrid con motivo del viaje a España de los Soberanos de Italia, son los siguientes:

Señor Solaro Bozzi, por «Nuevo Paese» y «Serenos»; Sr. Daffina, por la Agencia «La Correspondenza» y «Giornale dell'Isola», corresponsal de «El Debate» en Roma; Sr. Amicucci, por el «Popolo d'Italia»; «Nazione» y «Piccolo»; Sr. Etelluti Scala, por «Corriere Italiano»; Sr. Malgeri, por «Messaggero»; señor Alberini, por «Mondo»; Sr. Baradelli, por «Idea Nazionale»; Sr. Teta din Puglia, «Cittadino»; «Nuovo Giornale»; Sr. Antonelli, por «Tribuna»; Sr. Tedeschi, por «El Imparcial»; de Madrid; señor Petitti, por «Impero»; Sr. Borchetti, por «Illustrazione Italiana» y «Secolo XIX»; Sr. Spaini, por «Corriere Italiano»; Sr. Labarbera, por «Mattino»; y Sr. Berri, por «Corriere della Sera».

La Asociación de la Prensa de Madrid ha organizado varios agasajos en honor de sus compañeros italianos, a quienes, además de proporcionarles alojamiento en el Palace Hotel, servicios de automóviles y palcos para los espectáculos que se celebren, generosamente ofrecidos por las respectivas Empresas, serán invitados a las siguientes fiestas:

Viernes 6.—A las seis de la tarde, visita a la Asociación de la Prensa, donde serán obsequiados con un refresco de honor. A las diez de la noche, fiesta española de canto y baile andaluz.

Domingo 8.—A la una de la tarde, gran banquete en el hotel Ritz. A las cinco de la tarde, asistencia a la corrida de toros, siendo obsequiados con un «lunch», que les será servido en los palcos.

Lunes 9.—Viaje al El Escorial, en el tren de las dos de la tarde. Merienda en uno de los hoteles de aquel Real Sitio.

Martes 10.—Excursión a Toledo. Banquete en uno de los hoteles de aquella ciudad, obsequiándoles, además, con un «lunch», servido en el tren de regreso.

Miércoles 11.—Corrida de toros y obsequio con una merienda. Por la noche, despedida en la estación del Mediodía.

Para acompañar a nuestros camaradas y hacerles agradable su estancia en

Madrid, proporcionándoles todo género de facilidades para su misión informativa, ha sido designada una Comisión, de la que forman parte, por la Directiva de la Asociación de la Prensa, su presidente, D. José Francos Rodríguez; los miembros de la misma Sres. Blanco, Verdugo, Palacio Valdés, Sánchez Esteban y Corrochano, y los periodistas señores Revez, Gómez Hidalgo, Escobar Kirkpatrick, Esteban Collantes, Hereder, García Mora, Gutiérrez de Miguel y Casares.

La formación de las tropas

Ha sido enviada a los Cuerpos y dependencias militares de la guarnición la orden general de la plaza dictada por el Estado Mayor de la Capitanía general de la primera región, con motivo de la formación y desfile del próximo sábado a la llegada a Madrid de los Soberanos italianos.

Como ya se ha anunciado, formarán con las tropas que han de cubrir la carrera los alumnos de las Academias militares.

La brigada que constituyan los cadetes se hallará mandada por el general jefe de la Sección de Instrucción, D. Alberto Castro Girona.

El general Suárez Inclán mandará otra división, formada por la primera y segunda brigadas de la primera división orgánica y la segunda de la segunda división, llevando afecto la primera citada al batallón de Instrucción.

El general Montero Esteban mandará una brigada mixta, de Ingenieros, Intendencia, Sanidad y Brigada Obrera y Topográfica.

La brigada de la Guardia civil, que constituirán fuerzas de Infantería y Caballería, estará a las órdenes del general Portas.

Habrán otras dos brigadas de Artillería: una, al mando del general Acha, y la otra, al del marqués de Casaldreu.

Por último, el general González de Uqueta tendrá a su cargo una división de Caballería, que integrarán dos brigadas, al mando del general González Molina y coronel Sousa, respectivamente.

Se especifica después el puesto que han de ocupar en la carrera.

A la entrada de la estación de Atocha se hallará la Benemérita, y, después, Caballería, Artillería, Infantería y Académias, cerrando la formación la de Infantería, junto a Palacio.

Al ir los Reyes de España a la estación del Mediodía, las bandas de música interpretarán la Marcha Real. Al regreso con los Reyes de Italia, la Marcha Real italiana.

Mandará la línea el capitán general, señor Moló.

El regimiento de Saboya, con bandera y música, rendirá honores en el andén de la estación de Atocha.

El gobernador militar, representando al capitán general, y el coronel del regimiento de Saboya, cumplimentarán en la estación al Rey Víctor Manuel.

Las tropas vestirán traje de paño de gala, con condecoraciones, y los generales, con banda.

Se izará el pabellón nacional en todos los edificios militares.

Se detalla después la forma en que se han de efectuar el desfile ante Palacio, que presenciaron los Soberanos desde el balcón central de éste.

Asimismo se dan prevenciones para la dislocación de las fuerzas, lugares exactos que han de ocupar, hora y organización de las concentraciones y forma de regresar a los cantones y cuarteles.

Invitación a los escolares

La Inspección de Primera enseñanza de Madrid ha comunicado a los maestros y maestras de esta corte instrucciones relacionadas con la recepción de Sus Majestades los Reyes de Italia.

Están invitadas para asistir a la recepción todas las escuelas de niños y niñas de Madrid, tanto las nacionales como las municipales y privadas.

Para este efecto ha sido designado el paseo del Prado (frente al Museo de Pinturas) desde la plaza de Cánovas del Castillo (fuente de Neptuno) hasta la plaza de las Cuatro Estaciones, a ambos lados de la avenida de coches.

Cada escuela llevará su estandarte, si lo tiene, o bien la bandera española, con lazos de los colores italianos.

Marruecos

El parte oficial

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Notas de Melilla

MELILLA 3.—Ayer por la tarde se verificó el traslado de los cadáveres de los oficiales hermanos Hidalgo de Quintana, muertos en reciente accidente de aviación, desde el cementerio al muelle, depositándolos en el vapor correo, que los conducirá a Málaga, desde donde serán trasladados a Madrid.

Un aparato que volaba por las proximidades de Afrau sufrió avería en el motor, cayendo al mar.

El vapor «España» núm. 5», que se dirigía a Melilla, recogió a los aviadores, que resultaron ilesos.

Se ha efectuado el convoy a la posición de Benítez.

Han ingresado en el hospital heridos los soldados Epifanio Castro, Gabino Arnáiz, Blas Muñoz y Justo Fernández.

Desde Ceuta

CEUTA 3.—Llegó el general segundo jefe D. Federico Grund Rodríguez, al cual se le dispensó un cariñosísimo recibimiento.

Al desembarcadero acudieron los generales Sres. Montero y Queipo de Llano, jefes y oficiales de la guarnición, otras autoridades y numerosos amigos.

UN HOMENAJE

Tetuán y Xauen al general Berenguer

«El Telegrama del Rif» anuncia que va a ser enviado al general Berenguer el álbum que las ciudades de Tetuán y Xauen le dedican como homenaje a la labor pacificadora que hubo de realizar en aquella zona.

Dice el citado colega que en el álbum se agrupan y mezclan las firmas de españoles y musulmanes. Agricultores, comerciantes, hombres de letras, funcionarios, trazan con sus rubricas, tan complicadas en el moro, un bordado de simpatía admirativa.

La dedicatoria es la siguiente:

«La colonia de españoles de Tetuán y Xauen y el pueblo musulmán hacen este homenaje, como prueba de admiración, al ilustre caudillo que siempre supo mantener con dignidad y decoro el nombre de España y del Ejército.»

Forman el álbum fotografías admirablemente hechas por Angel Rubio, de las principales efemérides de Berenguer, Alto Comisario. Todas ellas recuerdan días de gloria para España. Unas representan la ocupación del Fondak de Ain Yedida, meta de la primera campaña, encaminada a abrir las comunicaciones entre Tetuán, Tánger y las poblaciones atlánticas del Protectorado.

Otra la marcha a Xauen, tan admirable, tan científica, tan clarividente. Y como cumbre de esta otra campaña, una fotografía, única, que es un prodigio: el momento de alzarse sobre la alcabala xanina las banderas de España y del Majzen, ante una multitud militar y civil, inmovilizada por la emoción.

Y también figuran las campañas de Beni-Aros por las márgenes sagradas del Meheci, por sus valles risueños, llenos de adelfas y de santuarios, a la vista del venerable Yebel Alam y del inquieto Tazarut. Los días gratos, del Jemis de Beni-Aros, la loma del Saleim, el poblado feudal y la casa del cherif.

Las pastas del álbum han sido confeccionadas por los artífices indígenas de la Escuela de Artes e Industrias, obra también de Berenguer. Musulmanes cortieron y coloraron los cueros. Las mujeres musulmanas y las mejores maestras de bordado las llenaron de sedas polifloras, formando dibujos caprichosos y trenzados complicadísimos.

Circulares de Guerra

(D. O.) NUM. 124. 4-6-1924.)

Vacantes

Debiendo cubrirse siete vacantes de cabos en la Brigada Disciplinaria de Melilla, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden circular de 4 de octubre de 1904, los jefes de los Cuerpos del Arma participarán telegráficamente si alguna de clases citadas de sus Cuerpos desea cubrir alguna de las mencionadas vacantes.

Oposiciones

Se resuelve que para cubrir una plaza de maestro de taller de tercera clase, de oficio «maestro de obras y reparador de hornos» que existe vacante en el personal del material de Artillería, se verifiquen oposiciones en la fábrica de Trubia.

Tarifa

Se resuelve se haga extensiva a los Parques de Artillería de África la Real orden circular de 16 de mayo de 1923, en la que se fija la tarifa por kilómetro y tonelada a que se ha de ajustar la liquidación de los pasados por el Centro Electrotécnico de África por prestación de servicios de automovilismo, y que las marcas de automóviles existentes en dichos Parques de Artillería que no figuran en la citada disposición, se asimilen a las análogas que en la misma se expresan.

CURSOS DE INSTRUCCION

Para capitanes y tenientes de Infantería y Caballería

Además de los cursos especiales, para coroneles y capitanes próximos al ascenso que constituyen la primera parte de las enseñanzas que para el presente año se ha dispuesto por el Estado Mayor Central, y de las que hemos dado cuenta se han dispuesto los siguientes «cursos de instrucción».

Por el Estado Mayor se organizará un viaje a los Pirineos del 10 al 31 de agosto, dirigido por un coronel, con el personal que se designará. También se efectuarán reconocimientos en todas las regiones por personal de este Cuerpo.

Infantería

La tercera Sección de la Escuela Central de Tiro realizará dos cursos de instrucción con igual programa, referidos al tiro y al combate de la Infantería con ametralladoras, fusiles ametralladores y máquinas de acompañamiento para capitanes y tenientes de Infantería, respectivamente.

Se desarrollarán con arreglo a las siguientes bases:

El primer curso (para capitanes) tendrá lugar del 1 al 14 de octubre; el segundo (para tenientes) se desarrollará del 17 al 30 de igual mes, ambos en el campamento de Carabanchel y sus inmediaciones.

Asistirán al primero un capitán por cada uno de los regimientos o batallones de Infantería de número par de la Península, Baleares y Canarias, y al segundo un teniente por cada uno de los de número impar, dándose preferencia a los más antiguos en estos empleos.

Como unidades ejecutantes, tomarán parte las fuerzas con que cuenta la tercera Sección de la Escuela y una compañía en pie de guerra, formada con tropas del batallón de Instrucción.

Dicha tercera Sección de la Escuela Central de Tiro, en combinación con la Escuela de combate y bombardeo aéreo de Los Alcázares, celebrará en este punto un curso de tiro antiaéreo y aéreo desde el 10 al 21 de noviembre.

Asistirán a este curso un teniente de cada uno de los regimientos y batallones de Cazadores de número impar de la Península, Baleares y Canarias y del batallón de Instrucción, todos pertenecientes a Compañías de ametralladoras.

Asimismo asistirán, si las necesidades del servicio de Aviación lo consienten, un oficial por cada grupo y cada escuadrilla de España y África y otro de la Sección de Aeronáutica.

Caballería

La cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro realizará dos cursos de instrucción con igual programa, referentes al tiro y aplicación de sus fuegos con mosquetón y ametralladora en el combate de la Caballería.

Se desarrollarán con arreglo a las siguientes bases:

El curso para capitanes tendrá lugar del 1 al 14 de octubre, y el de tenientes del 17 al 30 del mismo, ambos en el campamento de Carabanchel e inmediaciones.

Asistirán uno del correspondiente empleo por cada uno de los regimientos de la Península, dándose preferencia a los más antiguos de los que no hayan asistido a un curso similar de la Escuela y que no pertenezcan a las unidades de ametralladoras.

Las tropas ejecutantes estarán constituidas por las propias de la cuarta Sección y las del Grupo de Caballería de Instrucción.

Dicha cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro, en combinación con la Escuela de combate y bombardeo aéreo de Los Alcázares, celebrará en este punto un curso de tiro antiaéreo y aéreo, desde el 23 de noviembre al 4 de diciembre.

Asistirán a este curso un teniente de cada uno de los regimientos de la Península y Grupo de Instrucción, pertenecientes a las unidades de ametralladoras.

La Escuela de Equitación, de 1 de octubre de 1924 a fin de junio de 1925, realizará un curso de equitación para oficiales subalternos de Caballería y Artillería. Finalizará el curso con un período de prácticas generales.

CASA REAL

Ayer mañana, después del despacho, el Rey recibió al marqués de Villastuda, al conde de Zubiria, que acompañaba a una Comisión de la Constructora Naval; a don César de la Mora, que iba con Mr. Claude; al conde de Peña Ranero y al marqués de Torre Hermosa.

También cumplimentó al Soberano el ministro plenipotenciario de Chile.

El diplomático americano iba acompañado del segundo instructor de embajadores, duque de Vistabermosa.

Política francesa

La cuestión del franco.—Una nota del Gobierno acerca de unas declaraciones atribuidas al Sr. Herriot. — Los senadores y los acuerdos de la izquierda. — Preparativos en el Palacio de Versalles. — Cuánto dimitirá Millerand. — Candidatos para sustituirle

PARIS 3.—Algunos periódicos publicaron la noticia de que el Sr. Herriot, al hablar de la cuestión del franco, había hecho declaraciones en las que se quejaba de las condiciones exigidas por el Banco Morgan y por los demás banqueros norteamericanos para el préstamo concedido a Francia de 100 millones de dólares.

Aunque el Sr. Herriot ha desmentido definitivamente semejante información, el Gobierno se ha creído en el deber de comunicar una nota a la Prensa con el mismo objeto, y en la que se indican las condiciones en que se va a hacer dicho préstamo.

La nota pone de relieve que al dar cuenta el Gobierno a la Cámara, en la sesión del 21 de marzo, de la labor realizada por el Gabinete en dicho asunto, el Sr. Herriot declaró que «la operación había sido llevada admirablemente», añadiendo que incluso la afortunada alza del franco se hallaba ligada a esta operación.

Después, la nota refiere los trabajos realizados con posterioridad a la citada fecha, y de los cuales informaron los Sres. Poincaré y Marsal a los Sres. Herriot y Painlevé en la conferencia que con ellos celebraron el 21 de mayo último.

Desde entonces no se ha introducido modificación alguna en los métodos seguidos, que merecieron la aprobación del Sr. Herriot.

El Senado se reunirá mañana. Esta sesión será de pura fórmula.

Al comentar los senadores las consecuencias que pueden traer los acuerdos adoptados ayer en la reunión de la izquierda, predominó la opinión de que la crisis actual debe resolverse sin provocar ningún conflicto entre ambas Cámaras.

Según el periódico «Eve Nouvelle», se han circular ya las oportunas órdenes para preparar en el Palacio de Versalles las habitaciones donde se celebran las elecciones presidenciales.

Este mismo diario asegura que el señor Millerand tiene ya tomada una determinación, de acuerdo con la cual cesará en la Presidencia únicamente hasta que la nueva Cámara funcione. Añade que el señor Millerand desearía, no obstante, recibir una indicación expresa del Senado; pero que en todo caso enviará un mensaje a la Cámara de Diputados, concretando sus propósitos.

Como la dimisión del Sr. Millerand se considera ya inevitable, se dice que la Asamblea Nacional se reunirá en Versalles el domingo o lunes próximos para la designación de nuevo Presidente de la República.

Los nombres de las personas que se indican para este puesto son los de los señores Painlevé y Doumergues.

El programa del futuro Gobierno

PARIS 3.—El Sr. Herriot ha enviado esta tarde al leader socialista Sr. Blum una carta en la que le comunica el programa de acción que someterá a la aprobación del Comité ejecutivo del partido, y que constituye, en suma, el programa del nuevo Gabinete.

Los extremos del aludido programa que pueden realizarse en seguida son, entre otros, los siguientes:

Supresión de la ley de Restablecimiento del monopolio sobre las cerillas.

Amnistía general, salvo para los traidores.

Reposición de los ferroviarios.

El programa laico del partido se refiere principalmente a la supresión de la Embajada en el Vaticano y a la aplicación de la ley sobre Congregaciones.

Por otra parte, el servicio militar se re-

ducirá por medio de la reorganización del ejército de la nación.

En el orden fiscal, la primera medida que se tomará será proceder a un riguroso inventario de la situación, que es desconocido. Este inventario constituirá el prólogo del primer presupuesto elaborado por el Gobierno democrata, quien, de una vez para siempre, afirma su lealtad al principio del equilibrio financiero. Decidido a poner en práctica sin rogatones todos los principios fiscales del partido, hace del impuesto sobre la renta la base de una fiscalización verdaderamente democrática.

En lo referente a la cuestión social, asegurará el respeto a la ley de las ocho horas y a los derechos sindicales.

Respecto a la política exterior, realizará los trabajos necesarios para llegar a la paz por medio del acuerdo entre los pueblos.

Serán restablecidas las relaciones con Rusia.

Accepta sin reservas el informe de los peritos, y declara que no es posible la evacuación del Ruhr sin que Alemania constituya las garantías.

TRIBUNALES

Los bienes de propios del pueblo de Moraleja

Con motivo de estar practicando la sección especial de Liquidaciones a Corporaciones civiles por sus bienes propios las de los vendidos al pueblo de Moraleja, expresó haber observado la duplicidad de plazos en lo referente a la dehesa Rosa Cordero, que vendió D. Isidro Simón en 200.000 reales, proponiendo la oficina liquidadora, para subsanar el error, rebajar de la inscripción, que a la sazón poseía el Ayuntamiento, la cantidad que representaba el nominal indebidamente entregado.

Después de informar el negociado de Deuda inscripta, se comunicó al alcalde de Moraleja tal resolución, a fin de que expusiera lo más procedente, como así lo hizo, alegando que aunque hubiera existido equivocación, ésta había quedado firme por la prescripción, y que, además, para conformarse, sería necesario que previamente se examinara y revisara la liquidación por el Ayuntamiento.

La Dirección dictó orden anulando la inscripción del Ayuntamiento, de la que acordó amortizar determinada cantidad y emitir otra por el resto de 423.663,63 pesetas.

El alcalde de Moraleja se alzó contra la orden anterior y posteriormente contra el acuerdo del Tribunal gubernativo, que si bien confirmó el fallo en cuanto a la baja, resolvió en lo que hace al reintegro de los intereses sólo procedía exigirlas a partir de los quince años anteriores a la época en que se incoó el expediente.

Y ante el Tribunal Supremo (contencioso) se ha visto el recurso, en el que informó como representante del Ayuntamiento de Moraleja el letrado señor marqués de Villabragima, quien con fundamentados razonamientos pidió se revocase el acuerdo, dejando sin efecto la amortización ordenada, así como el reintegro ordenado verificar de las anualidades por intereses. Y que se extendiera al Ayuntamiento de Moraleja otra inscripción del 4 por 100, más la entrega de los cupones de que se le privase a partir de la fecha en que fué realizada la amortización.

El fiscal, en nombre de la Administración, se opuso a que prosperase el recurso, pidiendo fuese absuelta la misma, y que se declarase firme y subsistente la resolución impugnada.

La vista quedó concluida para sentencia.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Calle de la Victoria, 2
MADRID

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 19-80 J.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.

Depositarios de los productos de Mallorca: obispo, Licor Benedicto, Anís Santa Margarita y Anís de Vepus (especial para señoras).

La agresión del canciller de Austria

Se ha extraído la bala. — Parece ser que hubo complot

BERLIN 3.—El canciller ha mejorado; los cirujanos han logrado extraer la bala, y hasta ahora no amenazan complicaciones que hagan temer por la vida del ilustre prelado.

El agresor ha podido ser interrogado, y se niega a confesar los motivos que ha tenido para cometer el delito. Un testigo presencial de la agresión ha dicho que cuando se recogió a Jaworek y se le preguntó, la respuesta fué que obraba por encargo de alguno, pero no quiso decir de quién.

Se sospecha aquí que el crimen haya sido planeado por el grupo anarquista que organizó el atentado frustrado hace pocos meses contra el regente Horthy, de Hungría. Desde luego, Jaworek pertenece al partido comunista.

Se han recibido muchos telegramas de protesta, entre ellos, uno del Presidente alemán, Ebert, y del canciller Marx.

Pésame del Papa

ROMA 3.—Al recibir esta tarde el Sumo Pontífice a una Delegación de prelados austríacos, les expresó su pésame por el atentado de que ha sido víctima el canciller.

Pío XI hizo sus más fervientes votos por el restablecimiento del Sr. Seipel.

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando a don Fermín Carbayo Moreno presidente de la Audiencia de Albacete.

Idem a D. Saturnino Bajo Mengibar, magistrado de la de Madrid.

Idem a D. Felipe Rey Gutiérrez presidente de Sala de la Audiencia de Zaragoza.

Idem a D. Eladio Rodríguez Valeiras fiscal de la de Cáceres.

Idem a D. José Álvarez Rodríguez juez del distrito del Centro de Madrid.

Idem a D. Juan Bautista Bello Ríos presidente de la Audiencia de Huesca.

Idem a D. José de Juana Velasco magistrado de la de Burgos.

Idem a D. Julio Fournier Cuadrod, presidente de la de Tarragona.

Idem a D. Juan Antonio Monserrat Garín fiscal de la de Gerona.

Idem a D. Juan González Gros presidente de la de Murcia.

Idem a D. Daniel Chulvi Ramírez presidente de la de Alicante.

Idem a D. José Antonio Carpena y Requena presidente de sección de la Audiencia de Murcia.

Idem a D. José Guillaumelo Durán magistrado de la de Huesca.

Idem a D. Pedro de la Fuente Pertegaz teniente fiscal de la de Zaragoza.

Idem a D. Celestino Nieto Ballesteros presidente de la Sección cuarta de la Audiencia de Barcelona.

FOMENTO.—Haciendo extensivo a los propietarios de fábricas metalúrgicas los derechos que respecto a ocupaciones de terrenos pertenecientes a montes públicos otorga a los concesionarios de sustancias minerales de la segunda o tercera sección el Real decreto de 24 de febrero de 1908.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Florencia Herrero García contra providencia del gobernador civil de Palencia que decretó la necesidad de ocupación de fincas en el término municipal de Villada para la construcción de un paso superior por desviación de la carretera de Villada a Vecilla de Valderaduey.

Jubilando por imposibilidad física al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de agrónomos D. Vicente Crespo y León.

Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes a D. Juan Francisco Sanz López.

GOBERNACION.—Refundiendo en uno

solo, que se denominará de «Multas» los fondos de «forestal», «tabaco» e «infracción de armas», que hoy existen en el Instituto de la Guardia civil, y dictando reglas sobre la forma en que han de ser distribuidas las cantidades que ingresen en el mismo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando a D. Franciso Pagés Belloch, catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

HACIENDA.—Estableciendo franquicia arancelaria a la importación de los materiales de construcción destinados a la reparación de viviendas y edificios en el Valle de Arán.

Ecos de Sociedad

Un nuevo y espléndido banquete hubo anteanoche en el palacio del ilustre representante del Rey Victor Manuel.

Con el marqués y la marquesa de Paullucci de Calboli y su bella hija se sentaron a la mesa el embajador de Bélgica y la baronesa y Mlle. de Boëgrave; el embajador de Francia, vizconde de Monténay; la duquesa y el duque de Plasencia; el presidente del Directorio, el primer introductor de embajadores, conde de Velle; el segundo introductor y la duquesa de Vistahermosa; la duquesa de la Victoria, marquesa y marqués de Torneros, condesa de San Luis, señora y señorita de Areces, ministro de los Países Bajos, señor Melvill; gobernador duque de Tetuán, condes de Casa-Valencia y de Roméu, D. Mariano Benlliure y los señores Asúa (D. Luis), Sartorius (D. José), coronel Ibáñez, capitán Charles, profesor Pieretto Bianco, comandante Elio, coronel Marsengo, Caballero de Martino, conde Bonarelli y Sr. Scamacca; estos últimos pertenecientes a la Embajada.

Con la perfección de siempre fué servida la comida, y la velada transcurrió muy agradablemente.

El arzobispo de Valencia, D. Prudencio Melo y Alcalde, ha bendecido la unión de la angelical señorita Carmen Lamo de Espinosa y del Portillo con el joven licenciado en Ciencias históricas D. Enrique Tréner y Despujol, primogénito de los condes de la Vallesa de Mandor y de Montornés.

Celebró la misa de velaciones D. Párramo Gibes.

Les apadrinaron la madre de la desposada y el padre del contrayente.

Fueron testigos, por ella, los condes de Noroña y Villanueva de la Barca, D. José del Portillo y D. Pedro Lamo de Espinosa, y por él, los marqueses de Serdañola y de Oliver, el conde de Berbedel y D. Francisco Gómez Fos.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa de la novia, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

Los señores de la casa del novio, D. Párramo Gibes y D. Párramo Gibes.

LA BOLSA

DE MADRID Dia 3

4 por 100 Interior

Serie F.	70 40
Serie E.	70 45
Serie D.	70 40
Serie C.	70 60
Serie B.	70 60
Serie A.	70 70
Serie H. y H.	70 71
Fin de mes	00,00

4 por 100 Exterior

Serie F.	85,80
Serie E.	86,00
Serie D.	86 75
Serie C.	86 75
Serie B.	86 75
Serie A.	86,60
Serie H. y H.	87,00

4 por 100 Amortizable

Serie F.	88 25
Serie E.	88,50
Serie D.	90,00
Serie C.	90,00
Serie B.	90,00
Serie A.	90,00
Diferentes	00,00

5 por 100 Amortizable antiguo

Serie F.	95,00
Serie E.	95,00
Serie D.	95 10
Serie C.	95 15
Serie B.	95 15
Serie A.	95,45

5 por 100 Amortizable 1887

Serie F.	94 70
Serie E.	94 70
Serie D.	94 90
Serie C.	94 70
Serie B.	94 70
Serie A.	94 70
Tesoros	101,30
Marruecos	79,00

Cédulas Hipotecarias

4 por 100	89 00
5 por 100	100 50
6 por 100	108 80

Valores municipales

Empréstito 1888, 3 por 100	85 54
E. Interior 5 por 100	95 75
Ensayo 4,5 por 100	95 50
D. Obras 4,5	86 50
V. M. 1914, 5 por 100	89,00
V. M. 1915, 4 por 100	00,00
V. M. 1920	00,00

Asiáticos

Banco de España	571,00
Banco Hipotecario	293,00
Banco Hispano-Americano	153,00
Banco Español de Crédito	153,00
Banco Central	108,00
Banco Español Río Plata	47 00
Tabacos	242,00
Explosivos	371,00
Azucareras preferentes	86 00
Azucareras ordinarias	36 25
Altos Hornos Vizcaya	128,00
Duro Felguera	54 50
M. Z. A.	339 50
Norte de España	347,00
Metro	200,00
Granadas	88,75

Monedas extranjeras

Francos	37,80
Libras esterlinas	31,80
Francos suizos	130,25
Liras	32,15
Dólares	7 35
Francos belgas	33,00
Escudos portugueses	0 22
Pesos argentinos	2 40
Florines	2 74

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 70,55; Exterior, 85,80; Amortizable 5 por 100, 95; Norte, 89,75; Andaluces, 56,40; Orenses, 16,25; Hispano Colonial, 331,25; Libras, 31,83; Francos, 37,90.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 128,50; Explosivos, 370; Resinera, 292; Norte primera, 5; Unión Minera, 573; Ord. Azucar, 35,50; BILBAO DE PARIS

Pesetas, 263,50; Libras, 83,85; Dólares, 19,38; Francos suizos, 345,25; Coronas checas, 56; Francos belgas, 86,80; Liras, 84,80; Coronas austríacas, 27,75; Florines, 720.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 31,80; Francos, 84,95; Dólares, 4,3168; Francos suizos, 24,56; Francos belgas, 97,12; Liras, 99,37; Florines, 11,537; Escudos portugueses, 1,59; Coronas suecas, 16,29; Coronas noruegas, 31; Marcos, 18 billones; Pesos argentinos, 41; Pesos chilenos, 39,80.

TELEFONO, 575

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-:

:-: MINERALES :-:

NATURALES DE

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

CARABAÑA

:-: PURGANTES :-:

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

Barcelona

Un plan para 60.000 pesetas anuales en el alumbrado interior del Ayuntamiento. El 75 por 100 se dedicará a rebajar el inquilinato.—Se repartirá entre los empleados un 5 por 100 del ahorro

BARCELONA 3.—La Ponencia municipal que estudia y prepara la reforma del servicio del alumbrado se ha reunido.

De los datos aportados por el presidente, resulta que en 1913 se gastaron 378.000 pesetas por alumbrado de dependencias; en 1923 estos gastos se elevan a 900.000 pesetas. En vista de esto, la Ponencia se ha decidido a acometer una reforma eficaz para conseguir que en el alumbrado de las dependencias municipales se obtenga una economía de más de 600.000 pesetas anuales. Para ello se ha aprobado un plan sobre el cual serán consultados los diez términos municipales, para que estudien la economía que deba hacerse en cada una de las 318 dependencias.

Se dará una nueva organización interior al servicio del alumbrado. Se supone que la economía que se obtendrá mediante la reforma ha de ascender a unas 50.000 pesetas mensuales.

Terminada la primera etapa, se acometerá la reforma del alumbrado público. La Ponencia se propone recabar del Ayuntamiento que el 75 por 100 de la economía que produzca la reforma del servicio de alumbrado sirva de base para rebajar el arbitrio de inquilinato, creyéndose que, si el éxito corona tan laudables propósitos, podrá rebajarse el citado arbitrio en más de un tercio del tipo actual de gravamen.

Para todos los funcionarios municipales que presten el servicio de acuerdo con las instrucciones que se les den, se propondrá que durante cinco años les sea repartido el 5 por 100 de la economía verdadera que anualmente se obtenga.

La Exposición nacional de Bellas Artes

La elección de Jurados

El sábado se verificó la votación para elegir los Jurados que han de conceder las medallas de la actual Exposición de Bellas Artes.

Presidía la Mesa el Sr. García de León, su secretario de Instrucción pública, con el jefe encargado de la Dirección general de Bellas Artes, Sr. Pérez Nieva, y los artistas señoras Victoria Durán y Matilde Calvo Rodero y D. Ernesto Gutiérrez y Jaldón.

Comenzó la votación a las cuatro y media y duró hasta las siete y media, que empezó el escrutinio.

A las diez de la noche terminaba la de los Jurados de Pintura; poco antes de las once, la de los de Escultura.

Para los Jurados de Pintura y Escultura resultaron elegidos los siguientes:

Pintura

Don José María Rodríguez Acosta, don José Pinazo, D. Santiago Rusiñol, D. Eugenio Hermoso y D. Alcalá Galiano; suplentes: D. Francisco Llorens, D. Julio Moisés, D. Gonzalo Bilbao, D. Enrique Galwey García y D. José Ramón Zaragoza.

Escultura

Don Julio Vicent, D. Moisés Huerta, D. Fructuoso Orduna, D. Juan Cristóbal y D. José Ortels; suplentes: D. Manuel Castaños, D. Miguel Blay, D. Mariano Benlliure, D. J. Trilles, D. A. Mavillas y D. Jacinto Higueras.

La situación en Alemania

No se han roto las negociaciones entre populistas y nacionalistas.—Se cree que continuará el actual canciller, Sr. Marx

BERLIN 3.—El nacionalista Sr. Hergt ha enviado esta mañana al jefe de los populistas, Sr. Scholtz, una carta, en la cual, y en nombre del grupo nacionalista, declara que éste no considera rotas las negociaciones seguidas durante la semana última con el fin de proceder a la constitución de un nuevo Gobierno en el que tuviera participación el partido nacionalista, expresando su esperanza de que se pudiera llegar a un acuerdo siempre que la cartera de Negocios Extranjeros se confiara a otra personalidad del partido que no fuera el Sr. Stressemann.

Según se deduce de una información practicada en los centros populares bien informados, parece que este grupo se negará a la exigencia formulada por los nacionalistas.

Continúa estacionaria la solución de la crisis.

En general, se cree que continuará el actual canciller, Sr. Marx, presidiendo un Gobierno constituido sobre la base de una concentración de los partidos burgueses.

Este Gabinete ya se habría constituido, a no ser por los populistas, que no darán su contestación hasta hoy.

Se confirma que en caso de formarse

ese Gobierno, ocupará la cartera de Justicia el Sr. Milliet, y el ministro del Interior, Sr. Jarrés, volvería a ser burgomaestre de Duisburgo, sustituyéndole en su puesto el Sr. Moldenhausser.

Se precisa que la intención de los nacionalistas, al negarse a toda conciliación, es apoderarse del Poder y preparar la restauración de la Monarquía, con el ex Kronprinz en el Trono, bajo la regencia de von Tirpitz.

Según la «Gaceta de Voss», la mayoría de los populistas verían con gusto la colaboración de su partido en un Gobierno en el cual figuraran centristas y demócratas.

SUCESOS

Choques y atropellos

En el kilómetro 6 de la carretera de Fuenlabrada, el «auto» 9.801 M., conducido por Francisco Alemany, y ocupado por su dueño, D. Bernabé Callejo, de Carabanchel, chocó con el tranvía 155, disco 24, resultando herido levemente el Sr. Callejo, y el coche con grandes desperfectos.

—En la calle de Zorrilla, esquina a Marqués de Cubas, el «auto» 12.717 M., conducido por doña María del Carmen Martínez Franco, chocó con el taxímetro 13.496 M., resultando con desperfectos ambos coches, y herido de relativa importancia el ocupante de este último coche D. Joaquín Benavente.

Suicidio

A última hora de la tarde de ayer fué asistido en la Casa de Socorro de Palacio Eusebio Muñoz Sierra, de treinta y tres años, domiciliado en Santa Isabel, 15, de lesiones producidas por arma de fuego, de pronóstico gravísimo, que se causó, con propósito de suicidarse, en la Moncloa, próximo a la Escuela de Ingenieros agrónomos.

Por la gravedad de su estado quedó en la Casa de Socorro, hasta la mañana de hoy, en que fué trasladado con las debidas precauciones al hospital de la Princesa, temiéndose un próximo y fatal desenlace.

Muerte repentina

Hallándose en el portal de su domicilio, Humilladero, 16, fué acometido por un vómito de sangre el anciano Constantino Fernández Conde, falleciendo a poco. El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, instruyendo diligencias.

Rotura de una cañería

Esta madrugada se produjo una inundación en la calle del Limón, a consecuencia de la rotura de la cañería general de conducción de aguas.

Avisado el personal del Canal de Isabel II, y el servicio de Incendios, procedieron al arreglo de la rotura producida, no habiendo habido que lamentar desgracias personales.

“Ejército y Armada”

DIARIO MILITAR

Suscripción: DOS pesetas mensuales

Barbieri, 8.—Apartado Correos 436 MADRID

El carbón en España

Con motivo del último Congreso hullero que se ha celebrado hace pocos días y cuyas conclusiones se entregaron al jefe del Gobierno, para que fuesen atendidas en todo lo posible, se presentaron trabajos algunos de los cuales merecen estudiarse aparte. Entre éstos está el de los medios de aumentar el consumo de dicho combustible en España.

Es sabido que el aumento de consumo en un país está íntimamente ligado con el desarrollo de las industrias, y por eso conviene conocer cuáles industrias pueden elevar su consumo.

No tenemos yacimientos hulleros de tanta potencia como en Inglaterra, por ejemplo, Estados Unidos y Alemania, ni aun con la relativa regularidad de los de Francia y Bélgica, porque nuestras minas presentan generalmente capas estrechas y ello conduce a una explotación cara y ofrece un carbón menudo, cuyas circunstancias contribuyen a que el precio de venta sea caro. Menos mal que la mano de obra es más reducida que en el extranjero.

La cifra de consumo en España en años corrientes es de 7.500.000 toneladas, de las cuales 6.200.000 corresponden a la producción del país, y 1.300.000 a la producción extranjera que es importada en España. No es posible saber cómo se distribuyen esas cantidades en el consumo nacional; pero se ha hecho—y aquí está lo interesante—un avance recientemente de esa clasificación, que es como sigue:

Consumido en ferrocarriles, 1,60 millones de toneladas; consumido en la industria siderúrgica, 1,50 millones de toneladas; consumo doméstico, 1,40 millones de toneladas; consumido en cabotaje y pesca, 750.000 toneladas; en azúcares y fábricas de cemento, 450.000 toneladas; en producción de gas y alumbrado, 400.000; en vidrieras, alfarerías, ladrillos, etc., 300.000 toneladas; energía eléctrica, 350.000; en industria metalúrgica, 200.000; en Marina de guerra, 80.000 toneladas, y en consumos diversos, 220.000, o sea en total 7.500.000 toneladas, resultando que los ferrocarriles absorben 21,50 por 100 de dicha cantidad; la industria siderúrgica, el 20; el consumo doméstico, el 18; el cabotaje y pesca, el 10, y el resto, entre todas las demás actividades enunciadas.

Claro es que si se compara este consumo con el de Inglaterra, donde la cifra alcanza a 180 millones de toneladas anuales, nuestra cantidad resulta escueta; pero hay que reconocer también que la industria española no puede tener el desenvolvimiento que la inglesa, entre otras razones por la falta de un combustible

adecuado a la maquinaria productora como el de las cuencas inglesas. Y así resulta que el consumo de carbón inglés por habitante es de 3,70 toneladas al año, y en nuestro país sólo de 375 kilogramos.

Tenemos, sin embargo, medios de explotar bien los carbones inferiores, aunque hasta ahora no ha podido lograrse bien este objetivo. La química avanza en sus conocimientos y soluciones, y poco a poco aquellas materias que no podían rendir utilidades las ofrecen mediante tratamientos que hasta hace poco eran desconocidos.

Precisamente disolviendo nuestros lignitos para separar las ceras y resinas se pueden obtener determinadas ventajas que antes no se utilizaban, y esos minerales tienen así aplicaciones diversas, y entre otras su destilación, su clasificación y su combustión directa en parrillas especiales.

Tenemos, pues, materiales aptos para gases y otras aplicaciones, y sería lástima que no se aprovechara el momento en que el combustible líquido tiene tanta aceptación, incluso en España, donde su consumo es extraordinariamente mayor cada año que pasa, porque la tracción animal ha sido sustituida por la tracción mecánica y la gasolina es hoy un producto de indispensable necesidad para la industria de nuestro país. En España hay ya bastantes pizarras bituminosas que pueden ofrecer combustible en destilación, y éste es un problema interesantísimo, en unión del consumo carbonífero a que antes nos hemos referido, y cuyo problema, bien tratado y bien dirigido, es capaz de llegar casi a la independencia nacional en este sentido.

Por eso, tanto en conferencias como en el Congreso que estos días se ha celebrado, y a que hemos aludido, se han hecho especiales indicaciones, y se ha llegado a la conclusión de que la cuestión carbonífera con sus principales características puede resolverse en España, si para ello hay organizadores y elementos capaces de dominarla.

Por nuestra parte, deseamos que, en efecto, llegue a ser dominada cuanto antes.

Notas financieras

Los fondos públicos están irregulares, bajando la partida de Interior 5 céntimos, al quedar a 70,40.

El Banco de España sube un entero, y queda a 571.

De los industriales, acusan flojedad las acciones ferroviarias, perdiendo dos enteros los Nortes y los Alicante.

Las cotizaciones de París y Londres son favorables al franco, subiendo éste en nuestro mercado de 36,45 a 37,89; las libras pasan de 31,65 a 31,80, y los dólares bajan en cheque de 7,38 a 7,35, y suben en orden cablegráfica de 7,40 a 7,45.

Asamblea de Asociaciones de Vecinos

En el local de la Asociación Ferroviaria de la calle de Atocha se celebró anteaño la sesión inaugural de la Asamblea de la Asociación de vecinos de España, organizada por la Federación de entidades ciudadanas, y que tiene por objeto tratar de los problemas de alquileres, subsistencias y casas baratas.

Presidieron las autoridades municipales de Madrid, y hubo diversos oradores, todos los cuales expusieron la necesidad de que se muevan los ciudadanos, en vista de que está a punto de terminar el plazo de vigencia del decreto de alquileres.

TEATROS

LARA.—El próximo sábado, beneficio de Lola Membrives, con el estreno de la comedia de D. Jacinto Benavente Más allá de la muerte.

MARAVILLAS.—Ayer debutó la gran pequeña Amalia de Isaura con el repertorio más humorístico que jamás presentó. Mañana, despedida de las hermosas bailarinas y cancionistas Las Favoritas, y el jueves re-ensamblamiento de Porcelanas Artísticas y debut de la Sascha Morgowa.

GAS MADRID S. A.

Sorteo para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 18 del presente mes, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el domicilio social, Ronda de Toledo, número 8, ante el notario de la Industria Colegial de esta corte D. Anastasio Herrero Muro, el sorteo de las obligaciones hipotecarias que han de amortizarse en el presente año.

Madrid, 1 de junio de 1924.—El presidente del Consejo de Administración, Valentín Ruiz Senén.

Bibliotecas y Museos

Horario de invierno, otoño y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).)

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número veinte), de nueve a diez y ocho. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Económica Madrileña (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce.

APARTADO 436

“STAR”

A LOS CIERTOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de FURIALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario

M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.—Apartado 329.—MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : M. de la Cruz, 7 : Vitoria, 18 - Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

Proyecto de comunicaciones

TÁNGER 2.—La Cámara de Comercio española se reunió para tratar del proyecto de comunicaciones marítimas con la Península.

La Cámara se mostró unánime en reconocer que la modificación propuesta por la Compañía será perjudicial para Tánger, porque retrasaría mucho la llegada aquí de la correspondencia y se perderían también los enlaces con los automóviles que hacen el servicio Tarache-Arcila-Alcázar, poblaciones que recibirían el correo con veinticuatro horas de retraso.

En su consecuencia, acordó la Cámara pedir al Gobierno que no apruebe el proyecto y recordarle al mismo tiempo la proposición que hizo aquí acerca de este asunto, en comunicación que le dirigió con fecha 20 de febrero último. La propuesta era la siguiente:

Establecer un servicio diario entre Tánger y Algeciras y otro alterno entre Cádiz-Tánger-Ceuta y viceversa.

De este modo quedaría asegurada la comunicación entre Tánger y la Península por ser fácil la navegación en la línea de Algeciras.

Al propio tiempo se crearía la importante comunicación entre Tánger y Ceuta, muy beneficiosa para esta última plaza, que por ser puerto libre tiene frecuente relación con Tánger y la zona española.

Todo esto no sólo se puede hacer sin sacrificio alguno para España ni para la Compañía, sino que significaría una economía en relación con los gastos actuales.

En la semana actual se reunirán también las Cámaras inglesa y francesa para sumarse al criterio de la española.

POLITICOS DE VIAJE

El Sr. Cambó a América

VIGO 3.—A bordo del vapor francés «Masilia», de paso para el Brasil, Uruguay y la Argentina, está en esta el ex ministro Sr. Cambó, al cual fué saludado por sus amigos, con los que desembarcó, visitando los alrededores de la población. El Sr. Cambó se negó a hacer manifestaciones acerca de política, y dijo que va a América en viaje de negocios.

Como se le hiciera observar que algún periódico de Madrid desmintió que realizara tal viaje, creyéndose que lo verificaba de incógnito, el Sr. Cambó lo negó, añadiendo que no tenía que ocultarse de nadie para marchar al extranjero.

Dijo también que no era cierto que fuera a América para dar conferencias relacionadas con los actuales momentos políticos de España, insistiendo en afirmar, rogando que se hiciera público así, que mientras duren las presentes circunstancias permanecerá callado y sin intervenir en la política.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se concede aptitud para el mando y manejo de los carros de combate al alférez D. Miguel Garau Rosinol.

Concédese licencia para el extranjero al comandante D. Eduardo Mateo.

Se abona tiempo de servicio para efectos de retiro al suboficial D. Juan Rodríguez Navarro.

Artillería

Se declaran aptos para el ascenso a los alférezes (E. R.) D. Joaquín Ibarburen, D. Diego Manuel, D. Felipe Mille, don Teodoro Agustín, D. León Villarín y don Claudio Bernardos.

Ascienden a la categoría inmediata los maestros armeros de tercera D. Jesús Martínez, D. César Álvarez, D. Fulgencio López y maestros sileros guarnicioneros D. Antonio Tomás Carvajal y D. José Puertas Zayas.

Notas militares

Academia de Infantería

TOLEDO 3.—Aprobaron el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería:

Don José Guerra, D. Francisco Cerveró, D. Antonio Rivero, D. Juan González Vallarín, D. Francisco Mas Sandalinas, D. Valero Arnaiz, D. Juan Montalvo, don Juan Cantero y D. Alfredo Velasco.

El crucero «Méndez Núñez»

EL FERROL 3.—Se ha ordenado que se prepare para efectuar pruebas oficiales el nuevo crucero rápido «Méndez Núñez», que después irá a Vigo a recoger la bandera de combate que aquel pueblo le regala por suscripción popular. Para asistir a las pruebas embarcarán en dicho buque 24 marinistas de este departamento.

Repatriación de soldados

GLON 3.—Hoy llegaron 95 soldados de cuota del regimiento de Tarragona, procedentes de Tetuán. Fueron recibidos por las autoridades y numeroso público, tributándoles un cariñoso recibimiento.

LERIDA 3.—En el tren correo llegaron, procedentes de África, los soldados del reemplazo de 1921, pertenecientes a los batallones expedicionarios de Albuera y Navarra.

En la estación se hallaban las autoridades militares y numeroso público, que rindieron a los repatriados.

Varias noticias

Ayer llegó a Madrid, procedente de París y de paso para la zona francesa de Marruecos, el teniente coronel D. José Millán Astray, ex jefe del Tercio Extranjero.

Anoche estuvo el general Riquelme en la Presidencia, conferenciando con el general Nouvilas.

Ha sido nombrado consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos el teniente general marqués de Cavalcanti.

TELEFONIA SIN HILOS

El éxito de los últimos ensayos

El éxito de los últimos ensayos de telefonía y telegrafía sin hilos a través del Atlántico, ha inducido a los directores de las grandes estaciones comerciales a utilizar las ondas cortas para comunicaciones a grandes distancias.

La torre Eiffel, de París, ha realizado experimentos, bajo la dirección del general Ferrié, de emisión de ondas cortas de 115 metros de longitud.

Esas ondas son recibidas desde hace días por los puestos radiotelegráficos de los Estados Unidos.

Además, se sabe que las emisiones citadas de la torre Eiffel han sido perfectamente entendidas por aparatos instalados en el Cabo de Buena Esperanza, o sea, a una distancia mayor de 10.000 kilómetros de París.

En vista de este éxito, el Gobierno inglés ha dispuesto que se establezca una serie de estaciones expendedoras que trabajen con ondas de 115 metros, para que se comuniquen todas las colonias británicas y la Metrópoli.

Con los citados ensayos se abaratan extraordinariamente las comunicaciones radiotelefónicas y radiotelegráficas.

Del Directorio

Otra conferencia radiotelefónica del presidente

En la Presidencia facilitaron la siguiente nota:

«Este ha sido invitado para dar una nueva conferencia por radiotelefonía, habiendo accedido gustoso al requerimiento.»

Dará dicha conferencia el próximo jueves, día 5, a las cuatro de la tarde, utilizando para la radiodifusión la estación que la Marina de guerra tiene establecida en la Ciudad Lineal, y ella estará dedicada a los españoles residentes en Portugal y en los países americanos, pues, aunque él no desconoce las dificultades que existen para que pueda ser oída al otro lado del océano, no quiere desaprovechar el momento que se le presenta para dirigir un saludo a sus compatriotas, en la seguridad de que a todos ha de llegar, si no directamente, por la Prensa, al reproducir ésta la conferencia.»

Dice el presidente

El presidente del Directorio habló ayer tarde con los periodistas, a quienes dijo que se había reunido por la mañana con el general Muslera y los subsecretarios de los departamentos para examinar las normas generales de los presupuestos y fijar el límite de derechos de los funcionarios y excedentes.

El presidente dijo también que los presupuestos es deseo suyo que queden terminados en 1 de julio.

Reunión del Directorio

A las siete quedó reunido ayer tarde en la Presidencia el Directorio, terminando a las nueve y cuarto de la noche.

Como de costumbre, la referencia la facilitó el general Vallespina.

Asistió al Consejo—dijo—el subsecretario de Marina, que sometió a su aprobación varios proyectos, entre ellos, tres muy importantes. Uno se refiere a la reorganización del Ministerio de Marina, como base para la confección del nuevo presupuesto. Aun cuando lo expuso en líneas generales, quedó aprobado, y mañana será sometido a la sanción regia.

Otro proyecto se refiere a la organización y división en dos departamentos separados de la Dirección de Navegación y Pesca, pues, sin aumentar el personal, se trata de que funcionen con independencia y rindan la mayor eficacia.

Por virtud del tercer proyecto, quedan suprimidas todas las Escuelas Nauticas, excepto cuatro, que son las de Barcelona, Bilbao, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al jefe de la Comandancia de Madrid, remitiendo a informe instancia documentada de la vinda del carabinero José Sáez, que solicita ingreso en Alfonso XIII de una hija suya.

Al coronel de la duodécima Subinspección, concediendo veinticinco días de permiso al teniente D. Manuel González.

Al capitán general de la sexta región, desestimando instancia del aspirante Ro-

bustiano Camarero por llevar más de dos años separado de filas.

Al ídem íd. de la séptima región, anotando, para su ingreso en el Cuerpo, a los aspirantes Emilio Falcón y Eugenio Pérez y mejorando de categoría a Jesús Vicente.

Al ídem íd. de la octava, anotando, para su ingreso en el Cuerpo, a Nemesio Bello y Angel Pascual, y devolviendo certificado de utilidad de Atilano Gallo.

Al comandante general de Ceuta, anotando, para su ingreso, a Manuel Bernabé y D. Elpidio Neronés, y mejorando de categoría a Crisanto Varela.

Al ídem íd. de Melilla, anotando, para su ingreso en el Cuerpo, al aspirante Benigno Unso.

Al jefe de la Comandancia de Huelva, concediendo la continuación en el Cuerpo por dos años más a la matrona Encarnación Cuevas.

A los ídem íd. de Barcelona, Baleares y director de los Colegios, confirmando telegrama de concesión de permiso a los carabineros Antonio Campos, Enrique Monterrubio y José Vicario.

A los ídem íd. de Navarra, Granada y Madrid, accediendo a lo solicitado en instancia por el cabo Valentín Lorenzo Villar y carabineros José Montoya Vargas y Estanislao Antonio Rubio.

Ex parlamentarios procesados

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Lérida aparece una requisitoria contra el ex diputado D. Francisco Maciá Llusá, procesado por delito de desacato y excitación, para que comparezca en el término de diez días ante el juez de Lérida, pues de lo contrario será declarado en rebeldía. Jaimista D. Miguel Junyent.

Por un artículo publicado en 1918 ha sido procesado por injurias el ex senador También ha sido considerado injurioso contra el jefe del Estado un artículo, del que se ha hecho responsable el ex senador Sr. Trias.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos. ISIDORA CORTES. Olmo, 24, tercero izquierda.

Homenaje a D. Ignacio Bauer

El Colegio de doctores ha obsequiado con un banquete a su digno presidente don Ignacio Bauer, cuya labor meritoria al frente de tan importante institución merece las más entusiastas y unánimes alabanzas.

Al acto asistieron un centenar de comensales, figurando ilustres personalidades de todos los ramos de la ciencia que se asociaron con su presencia a tan justo homenaje.

Fueron leídas numerosas adhesiones, y luego el doctor Recaséns, decano de la Facultad de Medicina, pronunció elocuentes palabras para rendir tributo a la inteligente labor del Sr. Bauer, haciendo resaltar su altruismo, proclamado en repetidas ocasiones.

Habló luego el Sr. Barras de Aragón y el doctor Bauer quien fué acogido con una prolongada ovación.

Con frases elocuentísimas, llenas de sinceridad, dió gracias a todos los concurrentes al acto y a cuantos han enviado su adhesión.

Dedicó frases laudatorias a Madrid y a las representaciones que por sentimientos de amistad le tributan un homenaje que sólo merece por su amor a la capital y a todo lo que contribuya a su prosperidad y a su progreso, singularmente a su cultura, como la Prensa y la Universidad.

Concluyó ofreciendo que perseverará en todas partes en sus trabajos en pro del engrandecimiento de la patria chica, por entender que de esta manera colabora en la glorificación de la patria grande.

Las palabras del Sr. Bauer fueron acogidas con un entusiasta ovación.

Se vende casa en Bellavistas. Escribid al apartado 364.—Madrid

ESPECTACULOS

PRINCESA.—Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles. (Últimos días de la temporada.)—A las siete y diez y media. Vidas malthreicas (precios populares).

LARA.—A las seis y tres cuartos, Comediantes. A las diez y tres cuartos, Camino adelante y sección artística, canciones por Lola Membrives.

APOLO.—A las diez y media, La suerte y La bejarana.

ESLAVA.—A las diez y tres cuartos (últimas representaciones), Ráfaga de pasión.

EL CISNE (Plaza de Chamberí).—A las seis y tres cuartos, El as de los inquilinos. A las diez y tres cuartos, Mamá suegra y El vizconde se divierte o quince penas de muerte.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

—DE—

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ
PULSERA



GRAN
NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas, 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas, 250,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de plata, desde pesetas, 90,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas, 225,00
Forma redonda-pulsara, caja de plata, desde pesetas, 80,00
Forma redonda-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas, 190,00
Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Aguas minerales naturales VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación ninguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPÓSITO: AGENAL, 26.—F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 53.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

VÍDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) BARCELONA (MADRID)

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR:

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)

2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 846.—TELEFONO 45-65 M.—MADRID
Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendio.
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

ALCALÁ, 23, MADRID

Champagne EMILE GOULET

SEC :: DEMI-SEC :: DULCE

DEPOSITARIO: Mantecuerias Leonesas.—Alcalá, núm. 21

PÍDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

Gran Sastrería Militar y de Paisano

—DE—

EUSEBIO GONZALEZ

Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento.

Confeción esmerada. Géneros inmejorables.

Toledo, 93, principal

MADRID

::: Compañía Trasatlántica :::

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Banderas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Gornúa, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendido el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 12 de Valencia, el 13 de Málaga el 23 y de Cádiz el 26, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon el 19 para Bahama, Caraca, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, incluyendo las escalas de Canarias y de la Península indicada en el viaje de ida.